

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Sala de Sesiones del Centro Pre Universitario CEPRU-UNSAAC, Avenida de la Cultura 733, siendo las siete de la mañana del día dieciséis de diciembre de dos mil diecisiete, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo, Rector de la UNSAAC; Dr. Edilberto Zela Vera, Vicerrector Académico; Dr. Gilbert Alagón Huallpa, Vicerrector de Investigación; Dr. Manrique Borda Pilinco, Vicerrector Administrativo, con la asistencia de los señores Decanos: Dra. Mérida Marlleny Alatrística Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Dra. Zoraida Loaiza Ortiz, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; Mgt. Vladimiro Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Dr. Félix Hurtado Huamán, Director General de la Escuela de Postgrado; igualmente la presencia de los señores decanos: Dr. Jesús Ormachea Carazas, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Dr. Alejandro Ttito Ttica, Decano de la Facultad de Ciencias; Mgt. Luis Justino Lizárraga Valencia Decano (e) de la Facultad de Ciencias Agrarias; Mgt. Tatiana del Castillo de Loayza, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Carlos Reynaldo Franco Méndez, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; M.Sc. Wilber Pinares Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; asimismo la presencia de la M.Sc. Mery Luz Masco Arriola, Directora del CEPRU; Abog. Walter Heraclio Sarmiento Enciso, Representante del SINDUC; Lic. Mario López Barrientos, Representante del SINTUC; Abog. Rido Durand Blanco, Director de Asesoría Jurídica; asistidos por la Abog. Miriam Cajigas Chávez, Secretario General (e) y Sr. Juvenal Galiano Luna, como Secretario de Actas. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.-----**SR. RECTOR** somete a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria del 22 de noviembre de 2017, siendo aprobado por mayoría, registrándose una abstención del Director de la Escuela de Posgrado por no haber estado presente en dicha sesión. Seguidamente somete a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria del día 02 de diciembre de 2017, siendo aprobado por mayoría, registrándose una abstención del Vicerrector de Investigación por no haber estado presente en dicha sesión.

ORDEN DEL DIA:

1.- EXP. NRO. 181392, INFORME NRO. 071-2017-GT-UNSAAC, PRESENTADO POR EL EQUIPO DE GRADOS Y TITULOS DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL REMITIENDO NOMINA DE EXPEDIENTES DE TITULO DEL INSTITUTO DE SISTEMAS CUSCO.----- SR. RECTOR somete al voto siendo aprobado por unanimidad.

2.- CONFORMACION DE COMISIONES PARA CUARTO EXAMEN PARCIAL DEL CICLO ORDINARIO 2017-II DEL CEPRU-UNSAAC.----- VICE RECTOR ACADEMICO solicita un trato especial porque se encuentra con un proceso bronquial.-----Se admite el pedido y seguidamente se procede a conformar por sorteo las comisiones de acuerdo al siguiente detalle:

1. COMISION ELABORADORA DE PRUEBA:

- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Vicerrector Administrativo, quien la preside.
- DRA. ZORAIDA LOAIZA ORTIZ, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, como Decano Fiscal.
- M.SC. WILBER EULOGIO PINARES GAMARRA, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos, como Decano Supervisor
- EST. ROGER EUCLIDES BARRIENTOS GUTIERREZ, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- MGT. ALFREDO ALEXIS YEPEZ QUISPE, Coordinador Académico del CEPRU.
- MGT. EMETERIO GILBERTO VELARDE VELASCO, Representante del SINDUC.
- LIC. MARIO LOPEZ BARRIENTOS, Representante del SINTUC

2. COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL (SUB- COMISION A):

- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector de la UNSAAC, quien la Preside.
- DRA. MERIDA MARLLENY ALATRISTA GIRONZINI, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo, como Decano Fiscal.

- EST. ADRIANA MATILDE QUISPE ROJAS, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
 - M.SC. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU-UNSAAC.
 - DR. LEONARDO CHILE LETONA, Coordinador de Control CEPRU.
 - ABOG. WALTER HERACLIO SARMIENTO ENCISO, Representante del SINDUC.
 - ABOG. BENIGNO VEGA GALIANO, Representante del SINTUC.
- 3. COMISION DE VIGILANCIA TECNICO ADMINISTRATIVA (SUB- COMISION B):**
- DR. GILBERT ALAGON HUALLPA, Vicerrector de Investigación, quien la preside.
 - EST. YENI MIRIAM LLAMOCCA LIMA, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
 - MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.
- 4. COMISION DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:**
- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector de la UNSAAC, quien la Preside.
 - MGT. VLADIMIRO CANAL BRAVO, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, como Decano Fiscal
 - EST. HENRRY QUISPE CANAHUIRI, Representante del Tercio Estudiantil de Consejo Universitario
 - M.SC. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU-UNSAAC.
 - MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.
 - MGT. BLANCA ESPINOZA DIAZ, Representante del SINDUC
 - CPC. JOSEFINA HINOJOZA DE PANTIGOZO, Representante del SINTUC
- 5. COMISION ESPECIAL DE RECEPCION DE PRUEBA Y CONTROL (SUB COMISION B).**
- BLOQUES I y II.-**
- Dr. CARLOS REYNALDO FRANCO MENDEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica
- BLOQUE III.-**
- DR. FELIX HURTADO HUAMAN, Director General de la Escuela de Posgrado
- BLOQUES IV y V**
- MGT. LUIS JUSTINO LIZARRAGA VALENCIA, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Agrarias
- BLOQUE VI.-**
- DR. ALEJANDRO TTITO, Decano de la Facultad de Ciencias
- BLOQUE VII.-**
- DR. JESUS ORMACHEA CARAZAS, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil
- BLOQUE VIII**
- MGT. TATIANA DEL CASTILLO DE LOAYZA, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud
- BLOQUE IX**
- MGT. MARIO MORVELI SALAS, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

REPRESENTANTES DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL COMO VEEDORES:

EN ELABORACION DE PRUEBA: CPC. ANA MARIA TAPIA QUISPE

EN RECEPCION DE PRUEBA: CPC. LOURDES MORAIMA SOLIS LUNA

EN CALIFICACION DE PRUEBA: CPC. AIDA LUZ FERNANDEZ BACA DE SANCHEZ

Seguidamente se pasa al sorteo de Jurados Elaboradores de Prueba, conforme al siguiente detalle: COMPETENCIA LINGÜÍSTICA 3T1S; ARITMETICA 2T1S; ALGEBRA 1T2S; MATEMATICA II 2y3T4S; FISICA A 1y3T4S; FISICA B 3T2S; QUIMICA 3T2S; ECONOMIA 3T2S; ANATOMIA HUMANA 2T1S; BIOLOGIA 1T2S; ZOOLOGIA 2T1S; EDUCACION CIVICA 1T2S; HISTORIA DEL PERU 2T3S; FILOSOFIA Y LOGICA 3T1S; PSICOLOGIA 1T2S; ECOLOGIA Y AMBIENTE 2T1S, LITERATURA 2T1S; GEOGRAFIA 3T2S.-----

2.- OFICIO NRO. 1554-2017-CEPRU-UNSAAC, EXP. NRO. 755062, CURSADO POR LA M.SC. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO CEPRU – UNSAAC, SOLICITANDO APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA ATENCIÓN DEL CUARTO EXAMEN PARCIAL CICLO ORDINARIO 2017-II.----SR. RECTOR señala que el presupuesto presentado por el CEPRU y que cuenta

con la opinión favorable de la Comisión Administrativa, alcanza la suma de S/ 110,359.00. No habiendo observaciones, somete al voto el presupuesto para el Cuarto Examen Parcial del Ciclo Ordinario 2017-II, en la suma de S/ 110,359.00 (CIENTO DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES), siendo aprobado por unanimidad.-----**DR. FELIX HURTADO** informa que como en cada examen procederán al acordonado de los pabellones para garantizar las clases de maestría y doctorados.-----Siendo las siete horas con treinta y cinco minutos de la mañana, se da por concluida la sesión, de lo que certifico, Abog. Miriam Cajigas Chávez, Secretario General (e) de la UNSAAC.-----

NOTA: Acta aún no aprobada